



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 5481.1

MAT.: AUTORIZA MODIFICAR
DECRETO ALCALDICIO N° 4.779 DE
FECHA 01/07/2016

LAJA, 27 de julio de 2016

VISTOS:

- 1.- Correo electrónico de fecha 26/07/2016 de Srta. Olga Silva Pacheco;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 4.779 de fecha 01.07.2016.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** modificar Decreto Alcaldicio N° 4.779 de fecha 01 de julio 2016 en relación al permiso administrativo de la jornada de la tarde del 29 de julio de 2016, ya que no se hará uso de éste.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal